



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2023/AR42U/00002891 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 - apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2023/AR42U/00002891 -E (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD DE CONTRATACION DEL INTENDENTE DE FERROL, cuyo objeto es el "T.A. SERFER. PASA.- Suministro de colchones ignífugos para buques ARFER.", con un presupuesto máximo de licitación de veintisiete mil novecientos sesenta y seis Euros 27.960,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 03/11/2023, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

| AÑO | APLIC. PRESUP. | TOTAL DIVISA | DIVISA | IMPORTE TOTAL |
|------|-----------------|--------------|--------|---------------|
| 2024 | 14 03 122M1 668 | 27.960,00 | EUR | 27.960,00 |

| EJERCICIO | TIPO IMPUESTO / % | IMPORTE |
|-----------|-------------------|---------|
| 2024 | EXENTO/0,00 | 0,00 |

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 09/11/2023.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención JTI1 DE FERROL, en fecha 14-DEC-23

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 27.960,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2023/AR42U/00002891 -E.

EL CORONEL DE INTENDENCIA - INTENDENTE DE FERROL

D. Francisco José Miranda Martínez

Correo Electrónico

a3jucofer@fn.mde.es

NR:

15401 FERROL
TEL: 981336207
FAX:

CSV: 203001270i3H5qjAgrV6XoIqaxLJINfg= - http://sede.defensa.gob.es

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: MIRANDA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE
Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE FERROL
Fecha: 15/12/2023 13:50